



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
02-JULIO-2013**

El PAN presume ser el rey de la transparencia

Aunque son sujetos obligados, los partidos políticos siguen siendo opacos, no informan, especialmente el PRI que no informa en su página web ni el sueldo de su presidente Hugo Contreras, indicó el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda que presume que MC es el que sí lo hace. El coordinador del PAN, Gildardo Guerrero, presume que el PAN es el "más transparente", es una "caja de cristal".

El coordinador de la bancada del PRI, Miguel Castro, señaló que debe transparentarse todos los recursos, "todos los que manejen recursos públicos debe informarse en qué se gastan", en cuanto a la página del PRI, señaló que "es debido a que apenas acaba de llegar a la dirigencia Hugo Contreras, pero lo conoce y tiene la mejor disposición de hacerlo", ya que es normal el proceso de adaptación.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, puntualizó que la transparencia es uno de los grandes temas respecto a los partidos políticos y que debe establecerse la obligatoriedad en la nueva Ley de Transparencia, que son sujetos obligados ya, pero no cumplen.

Hay un grave rezago en acceso a la información de los partidos políticos, siguen siendo las "cajas negras", no informan, de hecho el PRI es el peor, no se sabe ni siquiera cuánto gana el presidente Hugo Contreras.

En tanto el coordinador del PRD, Enrique Velázquez, que en las evaluaciones han salido bien, excepto algunas fallas que se han corregido. Admite que este tema de la transparencia, a todos los partidos se les ha complicado en la actualización, pero no es asunto de ganas de tener opacidad sino falta de capacitación al personal.

Por su parte el coordinador de la bancada blanquiazul, Gildardo Guerrero, señaló que la página del PAN es una "caja de cristal", en el IFE han calificado la página web del PAN a nivel nacional y estatal como la más transparente, donde se pone el sueldo real que gana el Presidente, en cambio en otros partidos se pone un sueldo mucho menor para que no sean criticados.

"En el pan somos enemigos de la opacidad, por eso le pusimos 'Ley Vitrina' a la nueva Ley de Transparencia". (Rosario Bareño Domínguez)

*Gildardo Guerrero
señaló que la
página del PAN
es una caja de
cristal: en el IFE
han calificado su
página web a nivel
nacional y estatal
como la más
transparente*

Posponen discusión de Ley de Movilidad

■ Hay desacuerdos "de forma,
no de fondo": diputados

Se pospone la discusión de la iniciativa de la Ley de Movilidad y Transporte Público, la reanudarán los diputados hasta el miércoles próximo a las 13:00 horas; el diputado del PRI Martín López Cedillo, presidente de la Comisión de Vialidad, dijo que es de "forma, no de fondo", que prácticamente están de acuerdo todas las fracciones; añade que la propuesta del Ejecutivo estatal de indexar o aumentar la tarifa es la que prevalece.

Sin embargo, en entrevista por separado el coordinador de la bancada del PRD, Enrique Velázquez señala que siguen en desacuerdo con el tema de indexación de la tarifa.

Ayer a las 17:00 horas sesionaron de forma conjunta las comisiones de Vialidad (es la convocante), que preside el diputado Martín López Cedillo; la de Puntos Constitucionales que encabeza Hernán Cortes Berumen; la de Asuntos Metropolitanos que preside Salvador Zamora; y la de Desarrollo Urbano que preside el diputado Trinidad Padilla López; sin embargo, ante las dudas que persisten, en algunos artículos se declaró un receso para que sigan analizando el dictamen y el miércoles se reunirán de nuevo.

López Cedillo en entrevista señaló que están casi de acuerdo en todo el dictamen; en lo que hay desacuerdo es en la forma en algunos artículos de los 228 que tiene la Ley de Movilidad.

López Cedillo, añadió que ya platicaron y han logrado los consensos con Movimiento Ciudadano y PRD, que son los que han estado en contra de la indexación; la propuesta del PRD es parecida a la de MC, de tomar en cuenta el Índice de Precios al Consumidor.

López Cedillo dijo que a MC se le tomó en cuenta en que tenga un asiento en el Instituto de Movilidad. (Rosario Bareño Domínguez)

Evaluación sí, castigo no

■ Afirma el SNTE:
cualquier reforma
será inútil si no nos
toman en cuenta

Están dispuestos los maestros a ser evaluados como lo establece la Reforma Educativa, sin embargo, exigen que no sea con *finés punitivos* su permanencia, y ésta no sea tema central en la evaluación que se les haga. Ayer se reunieron con diputados para trabajar en la propuesta que hará Jalisco en materia de la ley secundaria, por lo que acordaron instalar mesas.

El principal acuerdo fue la próxima realización de mesas de trabajo, organizadas bajo ejes temáticos en torno a la Reforma Educativa, con el objetivo de elaborar una propuesta al Congreso de la Unión para que en la promoción y asignación de plazas se considere puntualmente el sistema escalafonario.

Los dirigentes de la Sección 16, Flavio Humberto Bernal Quezada y de la Sección 47 del SNTE, Miguel Rodríguez Noriega, plantearon a los legisladores: Guillermo Martínez Mora, presidente de la Comisión de Educación, diputado Enrique Velázquez presidente de la Mesa Directiva del Congreso y el coordinador de la fracción del PRI, Miguel Castro Reynoso, donde destacaron los educadores, en que debe tomarse en cuenta a los maestros sino toda reforma que se haga sin su participación será un fracaso.

Asimismo plantearon que la Reforma Educativa debe ir acompañada con presupuesto.

Rodríguez Noriega de la Sección 47, dijo que en el 2008 se implementó en el estado la aplicación de exámenes de oposición para el otorgamiento de plazas docentes.

Jalisco fue pionero y dio la muestra nacional para que los puestos otorgados fueran mediante un procedimiento transparente y legal.

Bernal Quezada insistió que la evaluación que se les haga a los docentes no sea para castigarlos.

El coordinador de la bancada del PRI, Miguel Castro Reynoso advirtió en entrevista: "No estamos dispuestos a ceder a chantajes, vamos a dialogar, se mantendrá el diálogo y no vamos a cerrar puertas a nadie, si urge que esta Reforma salga ya, y que cuestiones como cuotas escolares, responsabilidad en el manejo de las mismas, el tema de las tienditas y exámenes a maestros, son asuntos que más ruido han generado y tenemos que clarificarlo".

En esta reunión se acordó también que una vez que se publiquen las leyes secundarias de educación a nivel federal, se lleven a cabo reuniones interinstitucionales con el SNTE y los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de Jalisco, para la construcción de las propias a nivel estatal.

Martínez Mora señaló que se debe trabajar en la revisión de los programas y planes de estudio de las Escuelas Normales, para "visualizar un Jalisco que aporte a la modernización de la formación docente, ya que no podemos seguir viendo al maestro sólo con el lápiz y el papel, por lo que es necesario capacitarlo en cuanto a las nuevas tecnologías".

El diputado panista subrayó que no se pueden permitir situaciones como cuando se instalaron pizarrones electrónicos en donde los niños tuvieron mayor facilidad de manejarlos que los maestros, "por lo que necesitamos trabajar en Escuelas Normales con maestros de cómputo y con equipamiento que le permita al futuro docente, fortalecer sus conocimientos y habilidades".

Bernal manifestó que "permanencia esa palabra satanizada no sea propósito central de la evaluación, sino es el de mejoramiento del maestro como persona y profesional que se note en el mejoramiento de su práctica docente y su logro en alumnos, no vamos por una reforma que sea punitiva y sea en contra del trabajador de la educación".

Destacó las palabras del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval "al maestro no se le amenaza, al maestro se le estimula".

PROMETEN DIPUTADOS

Darán cuenta del uso de sus recursos

■ El viernes a más tardar, todos detallarán en qué se gastan sus 197 mil pesos mensuales: Castro Reynoso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por fin informarán diputados sobre el recurso que se les da para Casas de Enlace y apoyo legislativo! Se comprometió el coordinador de la bancada del PRI, diputado Miguel Castro Reynoso, a que a más tardar este viernes, cada uno de los 17 diputados del PRI transparentarán en qué gastaron y qué personal contrataron y cuánto se les está pagando

con los 197 mil pesos que perciben cada mes: 92 mil pesos por Casas de Enlace y 105 mil pesos por contratación de colaboradores. El coordinador del PAN, Gildardo Guerrero, indicó a **EL OCCIDENTAL** que harán lo mismo en "breve".

En entrevista el priista dijo que ya se tiene lista una página de Internet para que los diputados informen puntualmente en qué se gastan los recursos por 92 mil pesos por Casas de Enlace, asimismo que personal tiene alojados en

sus salas, con qué sueldo, quiénes son.

Indicó que a más tardar este viernes tendrán la información subida a la página de la fracción del PRI. Se debe informar, aseguró "a plenitud quiénes son, cuanto ganan, informar sobre el histórico y como se está gastando", ante la pregunta de que hay renuencia de algunos diputados para comprobar sus gastos, respondió "no es asunto de aceptación o de negativo, sino de responsabilidad".

PRESENTA MC INICIATIVA SOBRE EL TEMA

Proponen poner candados a contratación de deuda

Con "candados" para evitar sobreendeudamientos de los municipios y el estado, la fracción de Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa de decreto para reformar la Ley de Deuda Pública y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, el coordinador de la bancada, Clemente Castañeda Hoeflich, destacó que por ser prioridad para el Legislativo debe ser aprobada antes del 31 de julio. Movimiento Ciudadano "no busca atarle las manos a los Gobiernos o limitar su capacidad de inversión".

Entre los puntos que establece su propuesta están: la deuda no rebasará el 45% de los ingresos; se podrá contratar "deuda contingente"; los créditos quirografarios obligadamente requerirán el aval del Poder Legislativo y se prohíbe endeudarse para pagar gasto corriente.

En rueda de prensa y acompañado de los diputados de su fracción: Verónica Delgadillo, Salvador Zamora y Julio Nelson García, Casta-

ñeda, dijo que la finalidad es establecer controles para la contratación de deuda pública a través de normas prudenciales: "En esta iniciativa se establecen definiciones claras, límites razonables y reglas responsables para el manejo de los créditos que contratan el estado y los municipios".

Esta reforma servirá para generar incentivos en los Gobiernos, por un lado, para que recauden más y para que tengan mejores políticas fiscales, porque sólo así, podrían incrementar su umbral para adquirir financiamiento (artículo 5).

Castañeda citó de ejemplo, Si esta reforma estuviera vigente, el Gobierno de Jalisco estaría violando la ley, ya que después de contratar el crédito de 2,400 millones de pesos en enero de 2013, la deuda ascendió a 16,950 millones de pesos, lo que representa el 56% de los Ingresos Fiscales Ordinarios. Y en este escenario estaría también Guadalajara, fuera de la norma, pues su

deuda de 2,580 millones de pesos, representa el 52% de sus Ingresos Fiscales Ordinarios (4,947 millones de pesos).

"En resumidas cuentas, el indicador fundamental para la contratación de deuda son los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFO's) y no el Presupuesto de Egresos como sucede actualmente", explicó Clemente Castañeda.

Desde la sesión del viernes pasado Movimiento Ciudadano presentó la iniciativa sobre deuda pública al pleno, donde "Proponemos: Políticas Fiscales responsables, Inversión Pública Productiva y Transparencia". Ayer la dio a conocer ante los medios de comunicación.

Esta iniciativa es una prioridad de la agenda legislativa del Congreso de Jalisco, y es una exigencia social y una necesidad, ya que es indispensable una reforma de este tipo para fortalecer la capacidad de inversión productiva de nuestros Gobiernos. (Rosario Bareño Domínguez)

■ En mesa de diálogo exhortan a diputados integrar sus propuestas a leyes secundarias

Reforma sí, pero sin afectar derechos laborales de maestros, pide el SNTE

Los diputados locales montaron una mesa de diálogo con líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quienes insisten en que la reforma educativa es positiva siempre y cuando no vulnere derechos laborales de los profesores.

La comisión legislativa la integraron el presidente de la comisión de Educación, Luis Guillermo Martínez Mora, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Édgar Enrique Velázquez González y el coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro Reynoso.

Los líderes sindicales de las secciones 47 y 16, Miguel Rodríguez Noriega y Flavio Humberto Bernal Quezada, pidieron que las evaluaciones que se harán a los profesores no se traduzcan en despidos.

"Decimos sí a la reforma, pero una reforma que nos permita a todos integrarnos a un tema donde ganemos los jaliscienses, que las iniciativas de todos los actores estén presentes. En la concordia, y que el tema central

sea el futuro de Jalisco" dijo Miguel Rodríguez Noriega.

Y añadió: "El SNTE ratifica su compromiso de elevar la calidad educativa, objetivo de la reforma constitucional. Esto ha generado expectativa para elevar la calidad de vida y superar las condiciones de pobreza. Se reclama de los profesores un nuevo esfuerzo, respaldaremos al desarrollo del país sin renunciar a la defensa de los derechos laborales de los profesores. La reforma se debe hacer sin menoscabo a sus derechos laborales".

Dijo que las reformas sólo son exitosas si los maestros participan y consideró que el estado debe garantizar las condiciones de idoneidad, políticas públicas, presupuestos, contenidos, materiales, métodos educativos, infraestructura, equipamiento y

entorno. "Así como funcionarios con acceso a programas de desarrollo profesional pertinentes que garanticen logros de aprendizaje de los educandos".

En la misma tesitura de respetar los empleos de los profesores y que las evaluaciones no sean pretexto para correrlos, se pronunció Flavio Bernal: "Respetar estatus laboral que se construyó como trayectoria profesional, la certeza del empleo es la plataforma que permitirá mejorar la práctica docente. Tenemos con-

fianza y apostamos a la sensibilidad de los diputados".

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Velázquez, dijo que efectivamente debe tomarse en cuenta a los maestros y se dijo consciente de que a veces trabajan sin la infraestructura adecuada. Aplaudió que los maestros sí trabajan en Jalisco, "no como en otros estados que se van a huelga".

Por su parte, el diputado panista Guillermo Martínez Mora, que preside la comisión de Edu-

cación, dijo que las cuotas de padres de familia deben ser eliminadas y para eso será necesario que haya presupuesto suficiente que dé sustento al recurso que se necesita en las escuelas.

"Propongo ahora pláticas permanentes que nos permitan trabajar el tema del presupuesto y hacer visitas a la secretaría, ustedes y nosotros para conocer el estado que guarda la infraestructura, visibilizar las necesidades económicas para el 2014 y tener previstas las necesidades", añadió el panista.

■ Coinciden en que debe haber límites claros para contratar créditos

Diputados presentan propuestas para una ley que frene la deuda en estado y municipios

Ante la deuda global de 24 mil millones de pesos que azota al gobierno de Jalisco y los municipios, los diputados del Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Partido Acción Nacional presentaron sus propuestas de una nueva Ley de Deuda Pública.

En 1993 la deuda de todo Jalisco, incluyendo gobierno del estado y municipios, era de apenas 2 mil 260 millones de pesos, pero ahora es de 24 mil millones 569 mil pesos. De esta cantidad, el 63% corresponde al gobierno del estado. En 2010 la deuda por habitante era ya de tres mil pesos, pues del 2007 al 2010 el endeudamiento público creció 37.7%.

PRD quiere evitar año de Hidalgo

El diputado del PRD Enrique Velázquez González promueve reformas a la Ley de Deuda Pública para atarle las manos a los alcaldes y funcionarios estatales. En entrevista, el perredista dice que su proyecto prohíbe que los créditos contratados superen el 40% del presupuesto del ente que solicita el préstamo y también obliga a que el dinero de esos préstamos se derive a proyectos de inversión pública. Además la reforma evitará el "año de Hidalgo", pues no se permitirá la contratación de empréstitos en los últimos seis meses de administración.

"Y para evitar lo que pasó con Emilio González Márquez, quien

contrató un crédito quirografario a escondidas de los diputados, la ley que propongo ordena que se tiene que informar al Congreso de este tipo de movimientos. Que a los diputados se nos avise cuando vayan a contratar un crédito contingente o quirografario", aclara el legislador local.

Otro candidato que contempla la reforma es que para que se adquiera deuda será necesaria la aprobación de dos tercios partes de los regidores en ayuntamientos y que se trate de créditos blandos cuyos plazos no excedan 12 años.

Los gobiernos además se verán obligados a presentar informes trimestrales para conocer el estatus de la cuenta, cuánto se ha reducido el interés y cuánto el capital.

"Con la legislación actual, las iniciativas de deuda no se acompañan de elementos técnicos, como justificación, proyecto ejecutivo, vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo, ni se especifica el beneficio socio-económico, ni tampoco existe una definición de inversión pública productiva. Todo eso queremos corregirlo con la nueva ley", detalló Velázquez.

Otras innovaciones de la ley que propone Enrique Velázquez es que los Proyectos para Pres-

tación de Servicios (PPS); tampoco puedan sobrepasar el 40% del presupuesto y aunque no es deuda, se considerará como tal, pues en la práctica se traduce en un compromiso de recursos a futuro.

HAY ESTADOS EN LOS
QUE LOS MUNICIPIOS
TIENEN QUE PEDIR
PERMISO AL CONGRESO
PARA ENDEUDARSE

Recortar más, gastar menos

Por su parte, en rueda de prensa, Movimiento Ciudadano presentó su propia iniciativa. "Tanto Guadalupe, Tonalá y el gobierno del estado ya pasaron su umbral de deuda. Necesitamos ponerle candados objetivos al endeudamiento para que los gobiernos puedan corregir el rumbo. Llama la atención que en esta discusión lo que se ha puesto por delante no sea la creación de incentivos, por eso a diferencia de otras iniciativas, la nuestra sí contempla este tema", dijo Clemente Castañeda, coordinador de diputados locales de MC.

Para que los municipios pue-

dan contratar deuda, primero deberán de mejorar su recaudación y bajar su gasto corriente, es decir, determina indicadores de sostenibilidad para la contratación de un crédito.

"Si atamos el techo del endeudamiento a los ingresos fiscales ordinarios, los gobiernos tendrían que hacer dos cosas: disminuir su gasto corriente y tener mejores políticas recaudatorias y no simplemente estirar la mano. Para endeudarse forzosamente deben bajar gasto corriente y recaudar más".

Dijo que su iniciativa ley se caracteriza por las siguientes ventajas: además de que determina indicadores de sostenibilidad para la contratación de deuda, elimina los créditos quirografarios y la discrecionalidad para contratarlos, prohíbe contratar deuda para pagar gasto corriente, ordena racionalizar el gasto corriente para generar ahorro y destinarlo a pagos de deuda, y considera como información pública fundamental todo dato asentado en el Registro Estatal de Deuda Pública.

El PAN plantea que Congreso dé permiso

"Ya no se puede dejar a la buena fe de los gobernantes

determinar los montos de endeudamiento. Debe haber límites claros en la Ley de Deuda Pública para no caer en excesos al momento de la contratación de empréstitos del Poder Ejecutivo, sus organismos públicos descentralizados y municipios", aseguró el coordinador de los diputados locales panistas, Gildardo Guerrero.

La ley que presentó el PAN también busca frenar la deuda sin control y establecer límites claros. Además, ordena que los municipios de Jalisco requieran de la autorización del Congreso del Estado para poder adquirir deuda pública y prohibir los llamados periodos de gracia para pago, que son deudas en las que no se cobra nada en los primeros dos o tres años, pero que luego al entrar el siguiente alcalde se encuentra con el compromiso encima.

Afirman que sólo para el primer trimestre de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reporta obligaciones financieras con la banca comercial y de desarrollo por 7 mil 895 millones de pesos en los gobiernos jaliscienses.

"Para frenar lo anterior, es necesario reformar diversos artículos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco, la Constitución Política del Estado de Jalisco y la Ley Orgánica del Poder Legislativo", reflexionó Gildardo Guerrero.

Dijo que ya existen 24 estados que obligan a los ayuntamientos a pedir permiso al Congreso para endeudarse.

Durante el segundo semestre del año Congreso, con agenda de trabajo saturada

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Durante el segundo semestre del año se trabajará en reformas importantes para el estado, por lo que es necesario que se busquen los consensos en torno a las propuestas y no se basen en negociaciones sobre plazas o recursos en el Congreso local, señaló el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso.

Ayer se había programado que se dictaminara la iniciativa que envió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para crear la Ley de Movilidad, sin embargo, se decretó un receso, donde los trabajos se reanudarán mañana a las 13:00 horas.

La fracción de Movimiento Ciudadano insistió en que no se indexe la tarifa a la inflación y que se incluya como medio de transporte a los mototaxis. También se espera que este jueves esté listo el dictamen definitivo del Código de Procedimientos Penales, con el nuevo sistema de administración de justicia que incluye la oralidad.

En entrevista, Miguel Castro dijo que incluso hay temas pendientes que se agendaron para el

Hay diez iniciativas del gobernador, reformas al Legislativo, transparencia y austeridad

primer semestre, como la reforma en materia de deuda pública, el de transparencia, las reformas al Poder Legislativo y la *Ley de Austeridad*. Además, el Congreso del Estado tiene diez iniciativas del gobernador sin dictaminar.

Consideró que no se puede "legislar a partir de negociaciones económicas. Yo creo que vale más la pena que podamos en la Junta de Coordinación Política clarificar la agenda pendiente y los puntos que vienen en el segundo semestre, y nos enfoquemos a desahogarlos en este año".

A lo anterior debe sumarse el diseño del presupuesto, con base en las reformas que se aprueben. Castro señaló que no puede suceder lo mismo que con la *Ley de Ejecución de Penas*, que debía entrar en vigor ayer y tuvo que diferirse para el 1 de enero del próximo año porque no había recursos para crear los juzgados. M



Urrea acreditó que el viaje a Las Vegas lo pagó con su tarjeta de crédito

Fue titular de Contraloría en Guadalajara Urrea fue exonerado por compras a sobreprecio

SSI/Guadalajara

Las denuncias por la compra a sobreprecio de inmuebles en la zona del parque Morelos y por obras pagadas que no se ejecutaron, fueron la causa por la que se generó una campaña en su contra, aseguró ayer Víctor Urrea Stettner.

A más de dos años de que se separó del cargo como contralor del Ayuntamiento de Guadalajara, el ex funcionario reapareció, para informar que los dos procedimientos que se comenzaron para investigarlo, concluyeron. Luego de que aportó las pruebas, dijo, fue exonerado.

Víctor Urrea fue señalado por

una conversación en la que presuntamente pedía dos millones de pesos por hacer gestiones para la apertura de un casino, así como por una fotografía en la que aparece cenando en Las Vegas con su esposa y un proveedor.

Sobre las razones, dijo que cuando se le involucró en presuntas anomalías en el gobierno que encabezó el ahora gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, no tenía posibilidad de obtener las pruebas de su inocencia.

En entrevista, señaló que fue atacado para desvirtuar el trabajo de investigación que comenzó en torno a la compra de inmuebles en la zona del parque Morelos, a 16 veces su valor. M

En el estado de Jalisco

Costosa la corrupción: Celia Fausto Lizaola

Tres mil mdp es el costo de la corrupción en Jalisco, de acuerdo a lo referido por la diputada local Celia Fausto Lizaola, quien promueve la iniciativa de ley de Combate a la Corrupción y la creación de una fiscalía especial, que será un órgano autónomo y con capacidad vinculatoria. Además de un fiscal estatal, prevé 13 fiscales regionales, por lo que todos ellos serán nombrados por el legislativo.

(MR)

A partir del 15 de agosto

Abren inscripción para recibir Bienevales

Luego de que este 30 de junio concluyó el periodo de preinscripción para acceder al programa de Apoyo para el Transporte a Estudiantes (conocido como transporte gratuito), la Secretaría de Desarrollo e Integración Social abrió el periodo de inscripción para que los chicos reciban los bienevales a partir del 15 de agosto.

(Yenzi Velázquez)

Reedita Urrea idea de 'complot'

Por Francisco de Anda

(2 julio 2013).- A casi 3 años de su salida del Ayuntamiento tapatío, el ex Contralor municipal, Víctor Urrea, reapareció ayer para defenderse de señalamientos en su contra.

Urrea insistió en que la "estrategia" para desprestigiarlo a él y a su familia fue resultado de las auditorías que practicó a la Administración de Alfonso Petersen y particularmente a la compra de terrenos en el Parque Morelos, al proyecto de Puerta Guadalajara y a la Tesorería Municipal.

"¿Qué pretendía este movimiento?, descarrilar al ex Contralor", estimó ayer en conferencia.

"Hay acusaciones muy fuertes contra ex funcionarios de Acción Nacional, muy contundentes, no estoy hablando de señalamientos como a mí me hicieron, (hablo de) acusaciones con fundamentos jurídicos de fuertes desvíos de recursos, los cuales voy a pedir a la Procuraduría que de inmediato continúen los procedimientos y se llegue a la conclusión".

Urrea salió del Ayuntamiento después de que se reveló que viajó en avión privado a Las Vegas con un proveedor en días hábiles, pero dijo que había llevado a su esposa a un tratamiento médico a Tucson. Además, chats evidenciaron que él y colaboradores pidieron dinero a cambio de gestionar permisos para casinos.

"En el Estado, en el tema del avión, me queda muy claro que fue a quien iba dirigida la auditoría, porque aparte esta persona tuvo la suerte de que se interrumpiera la auditoría contra él. La persona quien estaba siendo acusada, que después me entero que era accionista del avión que se rentó por ahí (Armando González Cantú)", dijo Urrea.

Acusó, además, a Grupo REFORMA de haberse prestado a esa campaña en su contra.

Puro bluf

MURAL reveló en el 2010 que mintió y se fue a Las Vegas.

Evaden revisar los sueldazos

Por José David Estrada y con datos de Luis Durán

Están fuera de prioridades del comité de valoración salarial. Supera en sueldo allegado de Aristóteles a Presidente Municipal de Guadalajara

(2 julio 2013).- Colaboradores de Aristóteles Sandoval, beneficiados con sueldazos y cargos nebulosos, quedaron fuera de las prioridades del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS).

Dicho comité acordó el pasado 26 de junio, en su primera reunión del año, darle prioridad a los salarios de los directivos de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) y de los fideicomisos públicos.

Sin embargo, algunos de los allegados del Gobernador tienen sueldos mayores a lo que percibe la mayoría de quienes encabezan los OPD.

Felipe Tito Lugo Arias, director de la Comisión Estatal del Agua, por ejemplo, tiene percepciones mensuales de 126 mil pesos, casi lo mismo que se le paga a Manuel Alfaro Lozano, quien trabaja como secretario privado del Gobernador, pero cobra como coordinador de Concertación Social 124 mil pesos al mes.

Tito Lugo es responsable de manejar un presupuesto de 5 mil millones de pesos y un organismo con 557 plazas autorizadas; Alfaro debe contestar los teléfonos del Gobernador, no tiene a nadie a su cargo ni maneja presupuesto.

El secretario privado del Mandatario gana también más que el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, quien recibe 114 mil pesos brutos por mes y debe garantizar la prestación de servicios públicos a casi un millón y medio de habitantes.

El CTTVS está conformado por ocho integrantes con derecho a voz y siete con derecho a voz y voto. Aunque las reuniones las convoca generalmente la Secretaría general de Gobierno, quienes en teoría deciden qué puestos y salarios evaluar son quienes cuentan con voto.

El Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco, encabezado por el empresario Enrique Michel Velasco, cuenta con tres votos; y cuatro universidades privadas de la entidad -la Univa, el Iteeso, la UAG y la UP- cuentan con un voto cada una.

El Comité revisará los cargos de la Administración pública basado en una herramienta de valuación de puestos que cuenta con nueve factores, como responsabilidad de la función, la escolaridad requerida para el puesto, la experiencia, la complejidad de la función y su trascendencia política.

Este miércoles sesionará por segunda vez el Comité y sus recomendaciones tienen que hacerse antes del 15 de julio.

Por otra parte, el presidente del Centro Empresarial de Jalisco, Óscar Benavides Reyes, indicó que el Gobierno estatal debe justificar los altos sueldos de los funcionarios.

Prometen homologarlos

Por

(2 julio 2013).- El Gobernador Aristóteles Sandoval aceptó ayer que existe un desfase en los sueldos y funciones de algunos de sus colaboradores y se comprometió a revisarlos porque, dijo, el Ejecutivo debe poner el ejemplo.

"Todos los cargos deben estar homologados y debemos empezar poniendo el ejemplo", señaló el priista.

MURAL publicó ayer que allegados al Mandatario ocupan plazas con sueldazos, pero desempeñan otra actividad. Por ejemplo, Alberto Lamas cobra 132 mil pesos al mes como coordinador general de asesores, pero es coordinador de la Unidad de Dependencias Auxiliares.

El Mandatario aseguró que esos puestos deberán ser analizados por el comité de valoración salarial y que si se concluye que deben ganar menos, sus funcionarios deberán aceptar.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 2 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2011

En la Secretaría de Educación revisan la situación de los funcionarios

Detectan a 12 dobleteros con plazas educativas

Francisco Ayón, titular de la dependencia estatal, indicó que les pedirán que soliciten licencia

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

La Secretaría de Educación Jalisco detectó a doce funcionarios públicos que tienen cargos en el gobierno como de elección popular y además son trabajadores de la educación, pero no cumplen con sus obligaciones y siguen cobrando un salario. El secretario de Educación en el estado, Francisco Ayón dijo que a estos funcionarios les pedirán que soliciten una licencia sin goce de sueldo.

"Estamos revisando la situación de todos y cada uno de los funcionarios públicos que tienen cargos tanto de gobierno como de elección popular; estamos haciendo una revisión muy puntual para solicitarles que pidan las licencias correspondientes durante el tiempo en que estén en los cargos a todas aquellas personas que devenguen un sueldo diferente al que se tiene en el ámbito educativo y no cumplan con sus horarios de trabajo".

Informó que hasta el momento hay doce personas detectadas que tienen una función adicional a la educativa en los gobiernos municipales o estatales y cobran en ambos puestos.

El número de personas señaladas no es definitivo, ya que siguen revisando, "hasta tener un número en concreto de la cantidad de personas que están en este supuesto". El secretario no proporcionó nombres de los funcionarios que ya se encontraron.

Agregó que hay una orden estricta para platicar con los funcionarios que desempeñan labores en otras áreas y que están siendo cubiertos por la SEJ, así como con los comisionados que hacen tareas administrativas para pedirles que soliciten licencia sin goce de sueldo, cantidad que se aprovechará para pagar a quien supla al funcionario. "Al pedir licencia, la SEJ crea un interinato en la plaza y ese recurso (humano) que se va,



Elisa Ayón, es regidora de Guadalajara y tiene plazas en educación



CHEMA MARTÍNEZ

El titular de Educación hizo un llamado a los que poseen dos cargos

ELISA AYÓN ES REGIDORA Y DIRECTORA EN PRIMARIAS

Un ejemplo claro de la irregularidad que quieren evitar en la Secretaría de Educación Jalisco es el de Elisa Ayón Hernández, quien es actualmente regidora del PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara y hasta la primera quincena de junio seguía recibiendo cheques por dos plazas como directora.

La funcionaria percibe 52,996.50 pesos quincenales como regidora, de acuerdo con la nómina publicada en la página del ayuntamiento tapatío, cargo que tiene desde principios de octubre de 2012.

Mientras que en la Secretaría de Educación recibe dos cheques cada quincena como directora de primaria.

Las percepciones que ha recibido desde octubre

se cubre con el dinero que no se le devenga al trabajador de la SEJ".

A pesar de la insistencia que se le hizo, el secretario de educación no quiso hablar de casos particulares,

como el de la hoy regidora Elisa Ayón, quien también está en la nómina de la SEJ.

"Cuando el hoy gobernador (Aristóteles Sandoval) me invitó

en la SEJ han variado: la primer quincena de noviembre sus percepciones fueron de 21,158 pesos; la segunda quincena de diciembre recibió 17,158 pesos; en la primer quincena de mayo de este año las percepciones que registra la nómina de la SEJ fueron de 40,565; y el pago más reciente, el de la primer quincena de junio fue de 11,740 pesos.

Desde 2011, MILENIO JALISCO dio a conocer que Elisa Ayón cobraba como maestra y directora de primaria; además de que era diputada local y era líder del sector Popular priista, cargo que entregó recientemente. Desde entonces y hasta el momento no ha corregido las irregularidades.

MML/Guadalajara

a la Secretaría de Administración de Guadalajara (durante su Administración municipal), yo pedí licencia a mis plazas de educación; yo no podía trabajar en

el Ayuntamiento y cobrar aquí y cobrar en otro lado. Son cuestiones éticas que se tienen que dar en el trabajo y de administración de lo que estamos haciendo en la Secretaría de Educación", ejemplificó Ayón López.

Cuestionado acerca de la posibilidad de que renuncien a sus plazas los funcionarios que ya tienen una trayectoria larga en la política y por lo tanto pocas posibilidades de regresar a las aulas, Ayón dijo que "son situaciones inherentes a cada persona. Son decisiones muy personales, porque han adquirido derechos laborales y dependiendo de estos derechos adquiridos ellos podrán verificar hasta qué punto se quieren ir y cómo se quieren ir".

El secretario de Educación aseguró que concluirán con toda la investigación y comenzarán el nuevo ciclo escolar "con los temas ya platicados". M

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, reconoció que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del gobierno federal, no le condonó al ayuntamiento tapatío los 130 millones de pesos de retención de impuestos, sino, que es parte de un acuerdo subsidiario al que se llegó con la dependencia del gobierno de la República.

La semana pasada, el subsecretario de Finanzas del gobierno estatal, Héctor Pérez Partida, acotó los anuncios hechos por el Congreso del Estado y el ayuntamiento tapatío en el

■ Confirma los dichos del subsecretario de Finanzas del estado, Héctor Pérez Partida

El SAT no condonó deuda a Guadalajara, se trata de un subsidio federal, aclara Ramiro

■ El adeudo está congelado a cambio de que no incumpla nuevamente con obligaciones fiscales

sentido de que les habían sido condonadas deudas que se tenían por no reportar la totalidad del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que se retuvo a los trabajadores.

El funcionario agregó que el adeudo se encuentra congelado con la condición de que los entes beneficiados no incumplan de

nueva cuenta con sus contribuciones y se proporcione al SAT toda la información sobre los salarios y prestaciones sujetas de ser gravadas, bajo el entendido de que un incumplimiento representaría el cobro inmediato del adeudo y penalizaciones adicionales (*La Jornada Jalisco*, 29 de junio de 2013).

Al respecto, Hernández García reconoció que el subsidio no se dio "de manera incondicional". Agregó que el municipio cubrió con los requisitos para adherirse al convenio y cumplirá con el resto del acuerdo.

"Es un procedimiento que está muy claro con Hacienda. Finalmente para nosotros es im-

portante que podamos disponer de un recurso que no teníamos considerado y que se establece a través de un decreto que tiene la Cámara de Diputados (...) Lo más importante es que para el ayuntamiento este tipo de recursos son un apoyo muy trascendente", concluyó el alcalde de Guadalajara.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, Carlos Mercado Casillas, se comprometió a redoblar esfuerzos para dignificar de la labor de los policías de la corporación municipal.

Esto después de que elementos inconformes, organizados mediante redes sociales para exigir mejorar sus condiciones laborales, habían convocado a una manifestación la mañana de ayer a las afueras del Teatro Degollado. Sin embargo, sólo un policía acudió al llamado.

Con la cara cubierta por un pasamontañas y lentes oscuros, para conservar el anonimato por eventuales represalias—motivo al que atribuyó la falta de respuesta de sus compañeros—, el manifestante expresó algunas de sus demandas:

**SÓLO UN POLICÍA
ACUDIÓ A LA
MANIFESTACIÓN
CONVOCADA EN
REDES SOCIALES**

"Los uniformes que nos dan nos hacen ver como caricaturas, las ropas se rompen a la primera, una mayoría de nosotros prefiere comprarlas por su cuenta; los chalecos antibalas son de mala calidad; ya las patrullas están siendo desatendidas; las instalaciones de nuestras bases son denigrantes; los compañeros duermen en el suelo; los baños se están desbaratando. Por otro lado queremos que se evalúen los mandos, la mayoría no cumple con los requerimientos para estar ejerciendo el cargo que tiene".

■ Se llegó a esto luego de que un elemento se manifestara en el Teatro Degollado

Seguridad Ciudadana y policías tapatíos disidentes acuerdan esquema de diálogo

■ Dignificaremos la labor de la corporación y mejoraremos bases policiales: Mercado Casillas



Los uniformes y los chalecos antibalas que las autoridades tapatías proporcionan a la corporación son de mala calidad, denunció uno de los policías inconformes ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Su presencia fue suficiente para que en el lugar se hiciera presente Mercado Casillas, con quien sostuvo una reunión—bajo la condición de revelar su identidad— que se alargó por más de una hora.

Posteriormente, en rueda de

prensa conjunta, Mercado Casillas y el oficial César Cuevas Jiménez, indicaron que se acordó la conformación de mesas de trabajo que iniciarán dentro de dos semanas y, de forma prioritaria, se buscará elevar la calidad de los uniformes y mejorar las con-

diciones en las que se encuentran las bases de policía.

"No se está respondiendo a ningún pliego petitorio. Vamos a buscar las mejoras en las condiciones laborales (...) La dignificación policial será permanente", aseguró el comisario.

"A partir de hoy dejamos de trabajar bajo protesta. A partir de hoy podemos empezar a trabajar hacia el interior de la corporación con un grupo de especialistas", indicó por su parte Cuevas Jiménez.

**SE SEÑALÓ LA
NECESIDAD DE
ATRAER MÁS
RECURSOS A LA
POLICÍA MUNICIPAL**

Además, aunque no se establecieron plazos, se señaló la necesidad de atraer más recursos para la policía municipal. Al respecto, el secretario aseguró que los 95 millones de pesos provenientes del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun) con los que cuenta Guadalajara para este año serán invertidos en la mejora de la infraestructura y el equipamiento, en programas de prevención del delito y en la profesionalización de la corporación.

Cuevas Jiménez afirmó que el comisario se comprometió a que no habrá represalias en sus condiciones laborales, la garantía de que esto sucederá, aseveró el funcionario, es el compromiso público adquirido en ese sentido.

TRANSPORTE GRATIS ESTUDIANTES ACUDEN A MÓDULOS

Inicia recepción de documentos para el programa Bienevales

Los alumnos que hayan completado los requisitos de inscripción recibirán los pasajes sin costo a partir del 15 de agosto

Ayer dio inicio el proceso de recepción de documentos para completar la inscripción de estudiantes al programa de transporte gratuito para estudiantes denominado Bienevales. En general hubo buena respuesta por parte de los alumnos interesados en sumarse a la iniciativa estatal que apoyará con transvales a 155 mil jóvenes de nivel secundaria, bachillerato y universidad.

Aunque la fila de acceso al módulo ubicado en la Plaza de la Liberación, en el Centro Histórico de Guadalajara, fue larga y con una espera de hasta de 40 minutos, los estudiantes acudieron durante el transcurso de la tarde para entregar la documentación básica que los acredita como estudiantes activos y comprobación domiciliaria, proceso que permanecerá en otros cuatro puntos de atención distribuidos en las principales plazas de los municipios de Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, hasta el próximo 31 de julio.

El Secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo, informó que a partir del 15 de agosto de este año los alumnos inscritos correctamente en el programa de transporte gratuito recibirán

EL DATO

Primer día del trámite

» Módulo Guadalajara: mil 117 estudiantes.

» Módulo Zapopan: 390 estudiantes.

» Módulo Tlaquepaque: 1,000 estudiantes.

» Módulo Tonalá: 163 estudiantes.

» Módulo Tlajomulco de Zúñiga: 96 estudiantes.



PLAZA DE LA LIBERACIÓN. Jóvenes estudiantes hacen fila para entregar su documentación y quedar inscritos para acceder al beneficio del transporte público gratuito.

los Bienevales en el módulo de transvales que se haya seleccionado, los cuales serán operados por la empresa Tarjetas Integrales S.A., de C.V. Como parte del proceso, el estudiante se acredita, entrega el comprobante del trámite y firma el listado oficial de recibido.

Los alumnos comentaron que este programa que, de momento solventará con al menos dos transvales para su tras-

lado básico de hogar-escuela, ayudará a reducir los gastos comunes que implica el estudiar, pues hay quienes requieren de al menos cuatro trasbordos (con dos rutas de transporte público distintas) al día para llegar hasta las aulas.

Lourdes Rivera Gutiérrez, estudiante de tercer semestre de la Licenciatura en Enfermería, señaló ser primeriza en la inscripción del programa de transporte gra-

tuito, y aunque recibirá la ayuda necesaria para trasladarse a la escuela, considera que el programa debería ampliar el apoyo para los traslados extra que implica el perfil del estudiante que trabaja y tiene otras actividades escolares, pues como ella, existen alumnos que requieren de otros traslados para acudir hacia los lugares donde realizan las prácticas profesionales o servicio social.

Cynthia Cantero reconoce un retroceso en transparencia

Habla sobre sus retos al frente del Instituto de Transparencia e Información Pública

Con el compromiso de retomar el rumbo de la transparencia en Jalisco, Cynthia Patricia Cantero Pacheco asume hoy el cargo de presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip).

Abogada de profesión e hija del magistrado Salvador Cantero Aguilar, afirmó que no tiene filias ni fobias partidistas. En entrevista con este medio, señaló que cuenta con un perfil técnico que le permitió obtener el voto de la mayoría de los legisladores locales.

Además, reconoció que, con la recién aprobada Ley de Información y con la administración de Jorge Gutiérrez Reynaga al frente del Instituto, que se caracterizó por alejarse de los ciudadanos y de los sujetos obligados, sí existió un retroceso en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas en Jalisco, pero advierte que aún es tiempo de retomar el rumbo de un tema que aún está en proceso de evolución.

Entre sus retos, dijo que está demostrando que la transparencia no es un castigo o una carga para los funcionarios públicos, "se trata de una ventana de oportunidades para dar a conocer los logros de los sujetos obligados".

—¿Cuáles son los retos que enfrentará como presidenta del Iteip?

—Tenemos que buscar y generar en el Estado y desde el Iteip herramientas y elementos necesarios para que en el Estado de Jalisco se garantice la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales. Para lograrlo debemos implementar políticas públicas de vanguardia que, además de garantizar los derechos fundamentales del ciudadano, permitan posicionar al Estado a nivel nacional en estas materias. Debemos impulsar la reforma de ley, tengo entendido que está avanzado, debemos revisarla y aportar los comentarios en un proyecto generado.

Es importante hacer una reingeniería en el Instituto para analizar la estructura actual, analizar los procesos y los proyectos que se desarrollan, para determinar si seguimos como hasta ahora o sufrimos modificaciones.

—Desde su punto de vista, ¿la ley en materia local debe concretarse al margen de la que se trabaja en el Congreso de la Unión?

—Debemos esperar a la emisión de la normativa general a nivel federal porque, por muchos o pocos cambios que traigan, considero que deberá sufrir modificaciones la norma local. Desde mi parecer debemos esperar que surja la federal y después trabajar en la estatal, debemos llevar un orden, la norma fede-

ral, la local y luego la normatividad secundaria.

—Entonces, ¿en Jalisco se puede trabajar con la Ley de Información?

—Es cuestión de analizar las propuestas que están en proceso, porque el hecho de que exista una normatividad y que al año o a los meses la cambien, no sólo hay descontrol para los sujetos obligados, también es para el ciudadano, es traerlos de un procedimiento a otro y además se gasta recurso público.

—¿En qué parte del proceso de la consolidación de la transparencia estamos en Jalisco?

—Podemos dividirlo en dos partes. Si puedo hablar de un retroceso en materia de transparencia y del ejercicio de acceso de información por parte del ciudadano. Esta nueva ley probablemente inhibe la participación del ciudadano. En ese sentido, sí hubo un retroceso.

La ley actual obliga a las autoridades a publicar más información con ciertos criterios, y existe el recurso de transparencia. Son contrastes que apoyarían si se llevan a cabo de manera adecuada.

—El recurso de transparencia es poco difundido; el costo beneficio es bajo.

—¿Cuál es su punto de vista en torno a la administración de Jorge Gutiérrez Reynaga?

—La información que tengo es la de los medios de comunicación bajo ese entendido, la valoración que puedo hacer no es la más precisa. Pero voy a revisar los procedimientos, la estructura y cómo se han desarrollado los procedimientos, lo que puedo decir es que yo veo que no han sido muy efectivos.

Ha habido una desvinculación del Iteip con los ciudadanos y con los sujetos obligados, y me parece que es grave. Es responsabilidad del Instituto hacer las gestiones necesarias para que los sujetos obligados estén orientados capacitados para que cumplan sus obligaciones.

—¿Qué hará su primer día de actividades?

—Lo primero que espero es que me entreguen, no será un proceso de una o dos horas. Iré con unas dos o tres personas para revisar la información, quiero revisar lo que estoy recibiendo. Espero juntarme con los dos consejeros con los que no he hablado, para que me hablen sobre el estado de la institución, de qué padecen y cuáles son los proyectos que están en curso.

Voy a revisar la nómina. Debo hacer un análisis de toda la información que me entreguen: la nómina, sueldos, la estructura, todo.

Para Reynaga los ciudadanos no hicieron nada en el tema Sociedad no defendió la transparencia

Sonia Serrano/ Guadalajara

Los ciudadanos decidieron no defender la transparencia. Así lo señaló Jorge Gutiérrez Reynaga, quien rechazó que le haya hecho falta actuar con mayor energía, ante las reformas aprobadas a finales de 2011. Aseguró que él llegó a un acuerdo con representantes de la sociedad civil, para que presentaran amparos, "cosa que no hicieron".

Por ello, afirmó, "yo creo que la crítica es muy interesante, qué bueno que se da. Pero también tengo derecho a presentar las pruebas de que la sociedad civil no hizo nada".

Gutiérrez Reynaga encabezó ayer su última sesión como presidente del Iteip. La reunión del Consejo comenzó a las 21:30 horas y tenía como objetivo desahogar asuntos que tenían vencimiento. Se trató de dos recursos de transparencia, so-



Ayer, fue la última sesión del Iteip presidida por Jorge Gutiérrez Reynaga

bre los ayuntamientos de San Sebastián del Oeste así como Atenguillo, así como recursos de revisión del Ayuntamiento de Zapopan y la Secretaría de Salud.

En la sesión también se terminó nombrar a un asesor jurídico por 16 meses, así como a Marisela María del Rosario Valle Vega, como secretaria ejecutiva interina. En este caso, Gutiérrez

Reynaga aclaró que el nombramiento de quien ocupaba ese cargo, Miguel Ángel de la Torre, venció ayer, por lo que se tenía que designar a alguien para las primeras sesiones, mientras la nueva titular, Cynthia Patricia Cantero y los dos consejeros, nombran al nuevo secretario Ejecutivo. Hoy, a las 10:00 horas, empezará la entrega a Cantero Pacheco. M

Cuestionan el cargo de conductora de TV

Por Andrés Martínez

(2 julio 2013).- La contratación de una psicóloga con experiencia en conducción de programas de televisión para atender el área comercial del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), rezaga al organismo.

Así lo señaló Arturo Gleason Espíndola, investigador de la UdeG y especialista en hidrología urbana.

"El perfil de comunicadora no corresponde con el perfil de las actividades que se realizan en el área comercial", expresó.

El SIAPA contrató a Andrea Isabel Angulo, quien tiene estudios de Psicología y experiencia en la TV, como coordinadora comercial en la Dirección Comercial, con un sueldo bruto mensual de 72 mil 849 pesos.

"Parece ser que es un nombramiento más para beneficiar a ciertas personas vía SIAPA, confirmando que el SIAPA es la caja chica de los Gobiernos en turno", comentó.

Aunque se solicitó entrevista con el organismo sobre la contratación, hasta el cierre de la edición no se había obtenido respuesta.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 2 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2011

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Verónica le dejó a Cynthia un gran bono de inicio

Paradojas de la política. Aunque ni Verónica Delgadillo ni su fracción legislativa, la del Partido Movimiento Ciudadano, apoyó el nombramiento de Cynthia Cantero Pacheco como nueva presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública, el proceso que encabezó en la Comisión legislativa de Participación Ciudadana para su elección, le deja un gran bono de inicio a la nueva responsable del Itei.

Cynthia llega con una legitimidad absoluta a la nueva responsabilidad que asume hoy, gracias a una nueva forma de elección que empujó a la diputada pemecista, y que pese a fuertes resistencias, logró sacar adelante.

El haber admitido sólo el registro de aspirantes con recomendaciones de instituciones relacionadas con temas de transparencia, así como la regla de que sólo se tomara en cuenta en la decisión final a los que sacaran mínimo 80 de calificación en el examen que evaluaron académicos, acotó al máximo el manipuleo político y dejó sin margen de error la parte del proceso en la que se impusieron las lógicas partidistas. Parece cosa sencilla pero pasaron muchos años para lograrlo.

El lograr un mecanismo a prueba de los apetitos políticos, trajo como consecuencia natural que se eligiera de entre los mejores. Ganó Cynthia, pero Alfredo Delgado y Héctor Ontiveros igual tenían los méritos y la experiencia suficiente para desempeñar el cargo. Se quedaron en la orilla, pero ¡ojalá que ambos aporten su probado talento para contribuir en la reconstrucción del Itei.

El proceso que concluyó con la elección de la que será la primera mujer en presidir el Instituto, abre la posibilidad de recuperar su independencia de partidos y poderes fácticos, y pudiera tomarse como modelo para elegir a las cabezas de otros organismos ciudadanos.

A partir de hoy toca a Cantero Pacheco aprovechar la fortaleza que le da llegar por este nuevo camino y liderar los esfuerzos para avanzar en Jalisco en materia de transparencia y rendición de cuentas, que en los últimos años ha tenido más retrocesos que avances.

Ayer que conversamos con ella en MILENIO RADIO, Cynthia expuso claramente la hoja de ruta que empezará a transitar hoy, iniciando con la recepción de las oficinas del Itei, para inmediatamente después hacer un análisis de la situación actual del organismo en cuanto a la funcionalidad de su estructura y de sus procesos, así como una evaluación de los perfiles del equipo que recibe.

Nos comentó también que promoverá una reforma a la Ley de Información Pública para simplificarla y traducirla a un lenguaje sencillo para incentivar al ciudadano a utilizarla y a los funcionarios a cumplirla.

"El tema de la transparencia debe ser visto por las instituciones como un área de oportunidad en lugar de una carga como estos últimos años. Buscar los elementos que ayuden a ese cambio de visión porque trae muchísimos beneficios para todas las instituciones y directamente para el ciudadano. Se puede modificar, yo traigo para eso algunas propuestas que espero llevarlas a cabo", asegura la ganadora de un proceso alientador.

twitter: @jbarrera4

En tres
patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Tierra de nadie

La mejor muestra de que las banquetas no le importan a nadie es que los ayuntamientos no tienen idea de cuántos metros cuadrados de espacio público peatonal tienen en sus municipios. No les pregunten por las calles, porque ahí sí saben no sólo cuántos metros cuadrados hay, cuántos pavimentaron el año pasado, cuántos pavimentarán este año y hasta el inventario de baches (a los que conocen casi por nombre).

El año pasado, durante las campañas, todos los alcaldes hablaron de las banquetas y prometieron rescatar el espacio público. Era el discurso de moda y el que, suponían, todos los habitantes de la ciudad querían oír, pero ninguno ha hecho nada al respecto. Las respuestas de los funcionarios son tan vagas como el compromiso de sus administraciones. Lo cierto es que no hay un solo municipio que realmente se preocupe por el espacio público llamado: banqueta.

Para empezar, no hay en los ayuntamientos una dirección de banquetas, como sí hay un director de Pavimentos y otro de Parques y Jardines. Las banquetas no tienen dueño, y nadie se hace responsable de lo que ahí pasa. Los directores de Obras Públicas las ven como un chipote que tienen que atender, porque están bajo su responsabilidad, pero no tienen ni personal ni presupuesto específico para ello. Los reglamentos establecen multas para quien se estacione en las banquetas, para quien las obstruya o destruya, e incluso para quien no las barra. Sin embargo, no tienen claro quién debe poner las multas y, en algunos casos, ni siquiera existe el acuerdo con la Secretaría de Finanzas para que se puedan pagar, así que ni para qué multar.

Pero, ¿cómo multar si los primeros en violar los reglamentos municipales sobre banquetas son los propios ayuntamientos? Es común ver patrullas y autos oficiales montados sobre las aceras; cuando hay una obra se exige que no se invada la calle, pero a nadie le importa que se apropien de la banqueta; las peores banquetas son aquellas que, se supone, son responsabilidad de los municipios, como las que están alrededor de parques y oficinas y, lo peor, no tienen empacho en invadir las con obras, estructuras o equipamiento urbano, cuando así conviene al mejor interés de la nación, es decir, cuando se les antoja.

Es una pésima noticia que los ayuntamientos no se preocupen siquiera por saber cuántos metros cuadrados de banqueta tienen. Para solucionar un problema lo primero es saber de qué estamos hablando; lo segundo es ponerle nombre al niño, esto es, darle nombre al problema y hablar de él; tercero es que tenga padre y madre o, lo que es lo mismo, un responsable y un presupuesto y, finalmente —y a lo mejor eso ya es mucho pedir—, el cuarto punto: recordar que los ayuntamientos son los responsables de aplicar los reglamentos, aunque no sea muy popular.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Suma dudosa

Por Pedro Mellado

(2 julio 2013).- El pasado jueves 27 de junio, Alianza Ciudadana anunció la creación de un observatorio denominado Ciudadanos con Lupa, que tendría la misión de vigilar, denunciar e impedir, que los actuales gobiernos priistas -estatal y municipales- hagan uso dispendioso y electorero de los recursos que les han sido confiados por el pueblo.

Sin embargo, entre los integrantes de ese observatorio está el ex presidente estatal del PAN (23 de junio-20 de agosto del 2011) Iván Eduardo Argüelles Sánchez, quien se ha significado por ser hombre de confianza de una muy cuestionada cofradía albiazul -acusados algunos de sus miembros de graves irregularidades y presuntos delitos-, que contribuyó a hundir en el descrédito y en la derrota a su partido en los pasados comicios del domingo 1 de julio del 2012.

Otros integrantes de ese observatorio, promovido por Alianza Ciudadana -cuyo presidente estatal es Enrique Alfaro Ramírez-, son Esteban Mario Garaiz Izarra, Juan Mario Sahagún Hernández, Erick Castilleja Pérez, Mirza Flores y Juan Carlos Rivera.

La cofradía a la que pertenece Argüelles Sánchez está encabezada, por lo menos desde el 2005, por el ex dirigente estatal albiazul (22 de mayo del 2005-7 de noviembre del 2009) Eduardo Rosales Castellanos y por el ex diputado local y ex regidor de Guadalajara, Jorge Alberto Salinas Osornio.

El jueves 30 de abril del 2009, cuando Salinas Osornio andaba ya en plena campaña electoral por la Presidencia de Guadalajara, para los comicios del domingo 5 de julio de ese mismo año, pidió licencia a su cargo de diputado local y le heredó la coordinación de los legisladores albiazules en el Congreso de Jalisco a Argüelles Sánchez.

Rosales Castellanos entregó la dirigencia (del 7 de noviembre del 2009 al 23 de junio del 2011) a quien entonces era considerado uno de sus incondicionales, el ex Alcalde de Tlaquepaque y hoy diputado local, José Hernán Cortés Berumen.

El relevo de Hernán fue Argüelles Sánchez, quien presidió el PAN estatal del 23 de junio al 20 de agosto del 2011. Ese sábado 20 de agosto del 2011 fue electo dirigente Miguel Ángel Monraz Ibarra -con el apoyo de esa misma cofradía-, para un periodo de tres años que concluye en 2014.

Ni como coordinador de los diputados albiazules, ni como dirigente estatal del PAN tuvo Argüelles Sánchez alguna iniciativa contra la corrupción o acciones que presumieran su interés por combatirla, inhibirla o denunciarla.

Salinas Osornio está señalado por malos manejos e irregularidades en el Congreso local -en coparticipación con los ex coordinadores de las fracciones del PRI, PRD, PT y Partido Verde-, de por lo menos 357 millones de pesos, según resultados de una auditoría realizada por la consultora Russell-Bedford.

Miembro de esa cofradía es el ex diputado local panista Alfredo Argüelles Basave, sobre quien pesan graves acusaciones, como ex secretario general del Congreso local (2007-2010) y principal responsable de su manejo administrativo y financiero.

A la misma cofradía que Argüelles Sánchez pertenece Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez, ex director del SIAPA, preso como presunto responsable de los delitos de peculado, así como del desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, en el manejo de un crédito por mil 200 millones de pesos, contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con esos socios, Alianza Ciudadana no necesita enemigos.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 2 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2011

CÚPULA

Por S. Cabañas

(2 julio 2013).- EN LOS PASILLOS del Palacio de Gobierno cuentan las malas lenguas que regresó a cartelera una vieja película: la de los 'Aristogatos'.

ASÍ LE DICEN YA a aquellos funcionarios consentidos del Gobernador Aristóteles Sandoval a quienes señalan que tienen un buen hueso con altas percepciones y poco trabajo.

ENTRE ESOS FAVORECIDOS ponen a Alberto Lamas, coordinador de la Unidad de Dependencias Auxiliares del Ejecutivo, ya que entre sus allegados no se sabe de uno que gane menos de 30 mil pesos mensuales.

CON LAMAS COLABORAN funcionarios que, aunque les pagan por coordinar proyectos estratégicos o de control, en realidad atienden temas de medios y prensa, deciden publicidad o redactan discursos para el Mandatario.

EL GOBERNADOR dijo ayer que ordenará la revisión de esos salarios y que allí está la puerta para los que no se acoplen.

ESPEREMOS QUE el ajuste sea real y no recurran a reducir el sueldo nominal, pero elevando los apoyos y 'estímulos'. Ya veremos...

POR CIERTO, el caso del ex Contralor tapatío Víctor Urrea recuerda aquella película de 'El Náufrago', donde el actor Tom Hanks espera ser rescatado junto con 'el señor Wilson'.

CUANDO fue despedido, hace casi dos años, del Ayuntamiento por señalamientos de corrupción, Urrea culpó al mismo Alberto Lamas, entonces director de Comunicación, y a otros priistas.

ESE 'COMLOT' pretendió revelar hace una semana, pero canceló porque, curiosamente, 'perdió su vuelo' de regreso a Guadalajara.

AHORA REAPARECIÓ, pero con otro guión, ahora los malos de la película son panistas a los que él habría auditado.

¿HABRÁ NEGOCIADO Urrea para cambiar de versión y buscar ser 'rescatado' de la isla en la que lleva mucho tiempo hablando con su fiel compañero 'Wilson'? Conste, es pregunta.

CON LA CONTRATACIÓN de la conductora de televisión Andrea Isabel Angulo Castellanos como coordinadora comercial del SIAPA -puesto creado recientemente- se puede decir que ¡el show ha continuado!

PORQUE HAN CONTINUADO las prácticas que la nueva Administración criticó al panista Rodolfo Ocampo, ahora preso, de contratar amigos o familiares con altos sueldos.

SU LLEGADA AL ORGANISMO contradice a todas luces los discursos de austeridad que han proclamado tanto el presidente del Consejo de Administración, Francisco Ayón, el director del organismo, Aristeo Mejía, y hasta el Gobernador.

Y AHORA el SIAPA ya está dando todo un show para tratar de justificar el sueldo de 72 mil pesos mensuales, superior a los de muchos técnicos e ingenieros de allí, que percibe esta animadora.

QUÉ BUENO que los colaboradores del Secretario de Salud Jaime Agustín González Álvarez no están en la subsecretaría de Finanzas, porque como que no se les dan los números.

AYER DIERON a conocer la estrategia para hacer valer el nuevo reglamento estatal antitabaco y proporcionaron un teléfono sin costo para reportar a los negocios infractores, ¡pero dieron un número erróneo!

POCO DESPUÉS también proporcionaron datos de casos de influenza en la entidad ¡y se volvieron a equivocar!

OJALÁ QUE no se equivoquen así cuando diagnostiquen y receten a los pacientes ¡ouch!

cupula@mural.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 2 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2011

ESTADO MIGRANTE

Ayer publicamos que de acuerdo con datos del Inegi, Jalisco ocupa el tercer lugar de emigración en México con más de 78 mil personas al año y sólo superado por Guanajuato y Michoacán. Los miles de jaliscienses que tuvieron que dejar a sus familias nunca cesaron de apoyar a sus parientes que fueron ignorados por las autoridades... hasta que los panistas se dieron cuenta del enorme capital político que representaban los paisanos.

DE SHOPPING... POLÍTICO

Entonces, viajar a Estados Unidos fue ya una costumbre para los mandatarios que se placeaban coronando reinas en ciudades como Los Ángeles y Chicago. Recordemos que Emilio González compró un banco en Illinois para hacerlo Casa Jalisco, desde donde operaban con los líderes locales para gestionar recursos en los programas 3x1, aunque luego el dinero se perdía llegando a los pueblos. La casita costó más de 7 millones de dólares. Gran tentación es el manejo de estos clubes, que tienen tanta o más influencia en sus

lugares de origen que los mismos presidentes municipales. ¿Alguien estará en la actual administración haciendo los vínculos con los clubes de migrantes? ¿Seguirán pintados de azul o ya se acomodaron de nuevo los tonos tricolores?

HASTA LA MUERTE

Dice Jorge Salinas que él será panista hasta la muerte. Esta reacción fue con motivo de la incorporación de Iván Argüelles a las filas alfaristas. Hay que tener en cuenta que Argüelles es un cuadro muy cercano al propio Salinas Osornio. Como sea, hay quienes no creen en las palabras de Salinas y lo ubican en el cuarto de guerra alfarista. Otros critican el cinismo del ex diputado panista, sobre todo por el peso que tuvo en las decisiones presupuestales de la legislatura más señalada (por sus tracalas) en la historia de Jalisco.

¿Y SU NIEVE?

Los dirigentes del SNTE no más no aprenden. Tienen a su lideresa en el bote y con todo y eso tienen el cinismo de demandar hasta las perlas de la virgen en su más reciente pliego petitorio. Los angelitos

—ahí nomás— están pidiendo 90 días de aguinaldo y hasta centenarios y onzas troy para repartir entre la borregada, perdón, entre sus afiliados. También piden —gratis y para sus comisionados— entradas al cine y al teatro. Ahí la llevan... como si tuviéramos los índices de educación que tiene Finlandia.

FUNCIONARIOS OPACOS

Larga es la lista de funcionarios que no presentaron su declaración patrimonial, pero no tienen mucho de qué preocuparse, debido a que la multa por no hacerlo asciende a la ridícula cantidad de 450 pesos... como quien dice, pagan para que no se vea su patrimonio. En la lista hay cuarenta alcaldes, ex diputados y varios directores. No cabe duda que tenemos un marco legal de opereta.

BIEN SERVIDOS

En la refriega entre las hordas panistas en el Senado, surgió la acusación de que Cordero les depositó cerca de medio millón —extraordinario— a cada senador del blanquiazul. Luego vinieron las excusas, diciendo que se trataba de un error... pero son más de diez senadores panistas los que se están haciendo como que la virgen les

habla y no regresan el dinero que fue depositado erróneamente.

ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Hablando de la fracción panista en el Senado, Ernesto Cordero justificó los gastos superfluos que hizo con cargo a la chequera de su fracción. Dice que todos —shampoo para la calvicie, chicles, ron, joyas, etcétera— son gastos propios de oficina. Si alguien duda que las bebidas alcohólicas son gastos elementales de una oficina pública, que le pregunte a Calderón o al ex inquilino de Casa Jalisco, que cuando andaba bien servido contestaba diciéndole que él así opera.

EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS

Vaya escándalo el que se armó en el Banco del Vaticano. Ya rodaron cabezas de prelados —directivos de ese banco— que están involucrados en prácticas de lavado de dinero. Duro golpe para la Iglesia católica, pero hay que reconocer que al Papa Francisco no le ha temblado la mano para tomar decisiones en este escabroso caso.

plazajornada@gmail.com

A escasas horas de que dejara la presidencia del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itepi), Jorge Gutiérrez Reynaga convocó a sorpresiva sesión extraordinaria a las 21 horas. Tan sorpresiva, que el consejero Vicente Viveros parecía que llegó en pijama. La orden del día incluyó dos puntos que huelen a "madruguete": uno, la "designación" de servidores públicos del Itepi y, dos, propuesta y, en su caso aprobación, de la celebración de contratos. ¿Fue una estratagema para imponerle funcionarios y empleados, acotar a la nueva presidenta del Itepi, Cynthia Cantero, que toma posesión este martes? ¿Un pago de favores de Gutiérrez Reynaga antes de dejar el cargo? ¿O quiso imitar a los gobernadores que, a días de terminar su sexenio, regalan fiats, plazas y demás? ¿O qué?

En lenguaje de movilidad, los diputados metieron freno a la discusión para aprobar la Ley de Movilidad propuesta por el gobernador Aristóteles Sandoval. El presidente de la Comisión de Vialidad, Martín López Cediño, decretó un receso en la sesión en que participan diversas comisiones, porque existen algunas adecuaciones "en la forma" que se deben concretar, dijo. En realidad hay posiciones encontradas. Ni PRD ni Movimiento Ciudadano están de acuerdo en cómo se pretende implementar la indexación de la tarifa del transporte público.

La grilla en la UdeG continúa. Hace pocos meses que se renovó la administración central y a la Rectoría General llegó Tonatihu Bravo, cuando ya tenemos otras elecciones este año. Ahora, este domingo, fueron los chamacos quienes se registraron para cambiar la dirigencia de la FEU. Hay dos gallos. De un lado, de color naranja, el Proyecto U, con allegados a Alfredo Peña, tienen de candidato a José Alberto Galarza Villaseñor, El Rojo. Del otro lado, adláteres a Gustavo Cárdenas Cutiño, se hallan los ADE, de color verde, que candidatean a Jonathan Chavira, El Chino. ¿De qué cuero saldrán más correas en las elecciones de octubre próximo?

Lo que no sabemos es si la elección será de trámite, como muchas en la UdeG, o si de verdad van a competir por la silla que hoy ocupa Marco Antonio Núñez Becerra. Dicen que de los casi 350 representantes estudiantiles en todas las escuelas de la UdeG, 70% le pertenecen a los naranjas, 20% a los verdes y 10% es del grupo CED, más allegado a Bravo Padilla. Un dato: después de nombrar candidato de unidad a Carlos Corona, en 2004, las últimas elecciones abiertas de la FEU han reñido en la mejora de su imagen, por lo menos al exterior de la institución. Una la ganó Chicho, en 2007, quien se mantuvo en contra del incremento del pasaje en el Transporte público, y la otra Marco Núñez en 2011, quien formó parte del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, de Javier Sicilia. ¿Seguirá Proyecto U? ¿O ya le tocara a ADE?

La tremenda corte

:Rebelde

Y nada, que la malsana costumbre de cobrar sin desquitar lo laborado, no se quita de muchos burócratas de la llamada "clase política del estado". Ahí está el caso de la regidora de Guadalajara Elisa Ayón, quien siendo edil tapatía, sigue cobrando muy puntualmente su quincena como maestra. No estaría mal si realmente dedicara su tiempo al magisterio, pero lo que no nos queda claro es, cómo le hace para cumplir con una plaza de turno matutino, otra en el vespertino y además ejercer la labor de regidora. Por lo pronto su primo, el secretario de Educación, Francisco Ayón (Paquito para sus cuates) ya advirtió a los *teachers* que, el que a dos amos sirve con uno queda mal, a ver si ahora sí, Elisa le hace caso a su pariente, o Paco la pone en regla.

:Misterios

Luego de que en la subasta del viernes pasado sólo se vendieron 19 vehículos de los 43 que había en la lista, el coordinador del PRI, Miguel Castro aseguró que debe haber una segunda almoneda. Aclaró que por ningún motivo el Poder Legislativo se puede quedar con esas unidades. Además, ya se investiga por qué no se incluyó una de las Jeep Commander. Hasta ayer, en el área administrativa se dijo que fueron indicaciones de la presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto. Por cierto, esa camioneta es la más famosa, pues fue la que se llevó el ex diputado del Partido Verde, Luis Manuel Vélez, cuando ya era alcalde de Etzatlán, y que luego devolvió misteriosamente, dejándola abandonada en un estacionamiento.

:Enojado

El que ayer andaba molesto es el

presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega. Y es que se enteró a través de los medios de comunicación de la reforma para posponer la entrada en vigor de la Ley de Ejecución de Penas. Y no es que ya estuvieran listos para que ayer, como estaba previsto originalmente comenzaran a funcionar los tribunales de la materia. Su incomodidad es porque nadie le avisó. Como que se les olvidó que es una reforma que involucra directamente al Poder Judicial.

:Investigador

Ya había dicho que se investigaría la presencia de maquinaria del municipio de Zapopan en la zona del Bosque La Primavera, límite con el área natural protegida donde se han desarrollado una serie de asentamientos irregulares, nunca se supo qué pasó. Ahora el alcalde de la ex Villa Maicera, Héctor Robles, promete investigar qué hacían pipas del ayuntamiento surtiendo agua en donde no deberían hacerlo. Esperamos que dicha investigación no quede como la primera. Paracaidistas 2 ayuntamiento 0.

:¿Wixárika vs. Wirikuta?

Curioso es el caso del nuevo director de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara, Gabriel Pacheco Salvador. Se trata de un wixárika del norte de Jalisco, poeta y sociólogo, que sin embargo, se ha enfrentado a algunas de las luchas recientes de los pueblos de la zona. En Internet se puede leer aún su descalificación del movimiento proWirikuta y la carta de extrañamiento que le dirigieron las comunidades wixaritari. Su descalificación se centró en la alianza con organizaciones no gubernamentales, como si esta no fuera una de las claves de los éxitos del movimiento

indígena en tiempos recientes. Con este antecedente, la pregunta es de sobra pertinente: ¿qué le espera a la UACI, que se ha distinguido por apoyar las reivindicaciones de las comunidades?

★atractivo 15na2l



El día que volvió el PRI...

